



RESOLUCIÓN

IV Convocatoria

Premios AEPSAL a la Prevención y Salud Laboral

Reunido a las 14 horas del 8 de Octubre de 2008 el Jurado nombrado al efecto de resolver la IV Convocatoria de Premios a la Prevención y Salud Laboral, ofertada por la asociación AEPSAL y patrocinada por la entidad Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, presidido por D. Emilio Castejón Vilella, Técnico del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; asistido por los vocales, D. Ángel Gómez Cuenca, Jefe de Relaciones Laborales de La Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM) - D. César Borobia Fernández, Director de la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo, de la Universidad Complutense de Madrid y D. Ismael Sánchez-Herrera Bautista-Cámara, Coordinadora para Castilla-La Mancha de AEPSAL, quien actúa como Secretario del Jurado.

De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria; una vez examinados los trabajos presentados al Concurso; y tras las correspondientes deliberaciones, han adoptado por unanimidad los siguientes

Acuerdos

Primero.-Conceder el IV Premio AEPSAL a la Prevención y Salud Laboral al trabajo titulado HERRAMIENTAS PARA LA IMPLANTACION DE PLANES DE AUTOPROTECCION, presentado por **D. Francisco DÍAZ RAMÍREZ**, del Servicio de Prevención de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Segundo.-Conceder dos Accésits de dicho Premio a los trabajos titulados DISEÑO, FABRICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS PARA EL MONTAJE DE ASCENSORES, presentado por **D. Marco Antonio SANTURIO MARTÍNEZ**, del Departamento de Seguridad y Salud Laboral de TRESA, S.A.; y PROGRAMA SECTORIAL DE PRL EN LA INDUSTRIA PAPELERA, presentado por **D. Carlos REINOSO TORRES**, de ASPAPEL.

Barcelona, a 08 de Octubre del 2008.

El Secretario General de AEPSAL

Francesc Fransí Fontanet

Vº Bº, el Presidente de AEPSAL

Manel Fernández Jiménez

